

	Modelo de actas	
	Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte	

Actas de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte EIP			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
18/06/2019	Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Deporte	11:00h	11:45h
Presidente:		Secretario:	
M. Perla Moreno Arroyo		Juan Pedro Fuentes García	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - M. Perla Moreno Arroyo - Narcís Gusi Fuertes - Rafael Timón Andrada. - Alberto Moreno Domínguez - Juan Pedro Fuentes García 			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> - Tomás García Calvo. - Sergio José Ibáñez Godoy. 			
Orden del día:			
<p>Punto 1. Aprobación de acta anterior. (11/04/2019)</p> <p>Punto 2. Solicitud de cambio de tutor.</p> <p>Punto 3. Solicitud de cambio de modalidad de permanencia en doctorado</p> <p>Punto 4. Solicitud de autorización de prórroga.</p> <p>Punto 5. Ruegos y preguntas.</p>			
Acuerdos y deliberaciones:			
<p>Punto 1. Aprobación de acta anterior. (11/04/2019)</p> <p>Se aprueba el acta de 11/04/2019 por asentimiento.</p> <p>Punto 2. Solicitud de cambio de tutor.</p> <p>Se han recibido tres solicitudes de cambio de tutor de los estudiantes D. Emanuel Pinheiro Antunes, D. Manuel</p>			

	Modelo de actas	
	Acta de Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte	

Conejero Suárez, y Dña. Silvia Pulido Pedrero. Dichas solicitudes vienen con sus correspondientes firmas de tutor saliente y entrante. Tras analizar las mismas, se aprueban por unanimidad.

Punto 3. Solicitud de cambio de modalidad de permanencia en doctorado.

Se ha recibido la solicitud de D. Mario Mirabel Alviz, que se encuentra en segundo año de doctorado, de cambio de modalidad de permanencia, encontrándose en la actualidad a tiempo completo y solicitando el cambio a tiempo parcial. De acuerdo a lo comentando en la anterior reunión de la Comisión, en este tipo de casos sería conveniente analizar específicamente la situación para ver cuántos estudiantes hay actualmente en el Programa a tiempo parcial, y además, cuantos estudiantes formalizaron su matrícula a tiempo parcial el año de inicio de los estudios del solicitante. En este caso, D. Mario Mirabel Alviz inició sus estudios de doctorado en 2017/2018, ese año, un total de 8 estudiantes solicitaron la modalidad de tiempo parcial, admitiéndose por sorteo a 5 de ellos, de los cuales sólo 3 formalizaron finalmente la matrícula (acta de 6/11/2017). Por su parte, en la actualidad, según los datos de RAPI hay un total de 38 estudiantes a tiempo completo en el Programa y 10 estudiantes a tiempo parcial.

Tras este análisis de la situación, se aprueba por unanimidad la solicitud de cambio de modalidad de tiempo completo a tiempo parcial, de D. Mario Mirabel Alviz.

Punto 4. Solicitud de autorización de prórroga.

Se analiza la solicitud de prórroga presentada por D. Marco Alexandre Silva Batista. Se trata de su segunda prórroga, que se concede con carácter excepcional, al encontrarse en su cuarto curso de doctorado (habiendo iniciado sus estudios en el curso académico 2014/2015), y estando a Tiempo Completo. Tras estudiar la casuística particular de dicha solicitud, y una vez consideradas las cuestiones recogidas en la reunión de 24/09/2018 de la Comisión Académica, se aprueba por unanimidad dicha solicitud de prórroga.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Fechas de:		Presidente de la Comisión:
Remisión a los miembros: 04/07/2019	Aprobación: 08/07/2019	
	Remisión al RCC: 19/09/2019	
		Fdo: M. Perla Moreno Arroyo